



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

PROYECTO “PEPITA”

Difusión de mensajes psicoeducativos a
través del teatro y la lúdica



SISTEMATIZACIÓN DE BUENA PRÁCTICA

PROYECTO “PEPITA”

Difusión de mensajes psicoeducativos a través del teatro y la lúdica

Guatemala

CRÉDITOS

Las opiniones expresadas en este artículo son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las denominaciones empleadas y la presentación del material a lo largo del informe no implican la expresión de opinión alguna por parte de la OIM en relación con la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, o en relación con sus fronteras o límites.

La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM trabaja con socios de toda la comunidad internacional para ayudar a enfrentar los desafíos operativos de la migración; avanzar en la comprensión de los problemas de migración; fomentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse mediante ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación ni de ningún otro modo, sin el consentimiento previo del editor.

Los límites y nombres mostrados y la designación utilizada en los mapas de este documento siguen los utilizados por las Naciones Unidas y no implican el respaldo oficial ni la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Jefe de misión: Jorge Peraza Breedy.

Coordinadora de programa: Argentina Santacruz.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Fecha de publicación: Junio 2022.

Publicación elaborada por el equipo del programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica (IRM), Guatemala.

Coordinadora subregional de programa: Argentina Santacruz.

Coordinadora adjunta subregional de programa: Natalia Zepeda.

Coordinador nacional de proyecto: José Diego Cárdenas.

Coordinadora subregional de salud mental y apoyo psicosocial: Ana Cecilia Escobar.

Asistente de salud mental y apoyo psicosocial: Alejandra Mayorga.

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

Correo electrónico de contacto: kmhubregional@oim.int

Sitio web: <https://kmhub.iom.int/es>

ABREVIATURAS

CNRG	Casa Nuestras Raíces Guatemala.
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración.
IRM	Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica.
M&E	Monitoreo y evaluación.
NNA	Niños, niñas y adolescentes.
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
PGN	Procuraduría General de la Nación.
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.
SMAPS	Salud mental y apoyo psicosocial.
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

CONTENIDO

CRÉDITOS.....	3
ABREVIATURAS.....	4
FICHA DE LA BUENA PRÁCTICA.....	6
ETAPAS DE APLICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CONTEXTO.....	7
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA.....	8
LECCIONES APRENDIDAS	12
RECOMENDACIONES.....	13
ANEXOS.....	14

FICHA DE LA BUENA PRÁCTICA

Buena Práctica	Proyecto “Pepita”. Difusión de mensajes psicoeducativos a través del teatro y la lúdica.
Descripción	<p>La psicoeducación es una técnica útil para facilitar información y herramientas de aplicación práctica orientadas a mejorar la comprensión de las emociones, sentimientos, experiencias, actitudes, conductas y pensamientos de las personas; con el fin fortalecer los recursos individuales y comunitarios que cada persona dispone para afrontar con resiliencia las distintas experiencias de la vida.</p> <p>Utilizar el teatro y la lúdica como medios de transmisión facilita la difusión de la información y la expresión, el descanso, la reelaboración y transformación simbólica de situaciones que pueden experimentarse como dolorosas. Realizar actividades a través de estos medios, también puede activar procesos que son al mismo tiempo curativos, educativos, sociales y culturales que están enraizados en formas estructuradas y reconocibles, pero que también permiten cambios y transformaciones individuales, subculturales y colectivas (OIM, 2021).</p>
Objetivo	Contribuir a los procesos de atención psicosocial implementados por la Secretaría de Bienestar Social (SBS) en Guatemala y dirigidos a NNA no acompañados retornados y su recurso familiar idóneo ³ , a través de la difusión de mensajes psicoeducativos, utilizando herramientas lúdicas y teatrales.
Lugar	Albergue “Casa Nuestras Raíces” (CNRG) ciudad de Guatemala, Guatemala.
Personas Beneficiarias	NNA guatemaltecos no acompañados retornados y adultos identificados como recursos familiares idóneos.

ETAPAS DE LA BUENA PRÁCTICA



¹La psicoeducación se conceptualiza como una aproximación terapéutica para abordar situaciones de la vida cotidiana y como una herramienta de cambio que involucra procesos cognitivos, biológicos y sociales particulares de cada individuo para garantizar su autonomía y mejorar su calidad de vida. Es una técnica útil para facilitar información y herramientas de aplicación práctica orientadas a mejorar la comprensión de las emociones, sentimientos, experiencias, actitudes, conductas y pensamientos de las personas; con el fin fortalecer los recursos individuales y comunitarios que cada persona dispone para afrontar con resiliencia las distintas experiencias de la vida.

²Utilizar el teatro y la lúdica como medios de transmisión facilita la difusión de la información y la expresión, el descanso, la reelaboración y transformación simbólica de situaciones que pueden experimentarse como dolorosas. Realizar actividades a través de estos medios, también puede activar procesos que son al mismo tiempo curativos, educativos, sociales y culturales que están enraizados en formas estructuradas y reconocibles, pero que también permiten cambios y transformaciones individuales, subculturales y colectivas. OIM (2021). Manual sobre salud mental y apoyo psicosocial con base comunitaria en emergencia y desplazamiento. Ginebra, OIM.

³Un recurso familiar idóneo es cualquier persona adulta que tenga relación de parentesco comprobada con los NNA y que la Procuraduría General de la Nación (PGN) determine que es viable para efectuar la reunificación familiar.

INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) han suscrito un acuerdo para implementar, en seis países de la región, el programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica (IRM, por sus siglas en inglés). Este programa desarrolla actividades con el objetivo de contribuir a la reducción de la migración irregular y la promoción de los procesos migratorios ordenados, seguros y regulares.

La OIM Guatemala por medio de un socio implementador, puso en marcha dos veces por semana y durante el período comprendido de junio a septiembre 2021, la difusión de mensajes psicoeducativos a través del teatro y la lúdica, en el albergue

CNRG administrado por la Secretaría de Bienestar Social (SBS). Experiencia que será descrita a lo largo del presente documento como buena práctica.

A través de esta experiencia, la OIM Guatemala contribuyó al fortalecimiento de los siguientes principios rectores, transversales e interdependientes del Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular: centrarse en las personas, derechos humanos, perspectiva de género, perspectiva infantil y enfoque pansocial; así mismo contribuyó con la promoción de los siguientes Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): salud y bienestar (ODS 3), igualdad de género (ODS 5) y reducción de las desigualdades (ODS 10).

CONTEXTO

Según datos proporcionados por fuentes oficiales del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) y la SBS; recopilados por la Unidad de Información de la OIM (2021)⁴, de enero a diciembre 2021 retornaron a Guatemala 63,808 personas, de las cuales, 7,840 fueron NNA no acompañados. Un alto porcentaje de los NNA retornados identificó la búsqueda de empleo como factor impulsor para migrar irregularmente, seguido de la búsqueda de oportunidades de educación y la reunificación con familiares que residen en el país de destino (OIM, 2021)⁵.

Los retornos de los NNA se realizaron por vía aérea y terrestre, fueron recibidos en los centros de recepción de poblaciones retornadas ubicados en Ciudad de Guatemala y el municipio de Ayutla, San Marcos; y posteriormente fueron trasladados a los albergues a cargo de la SBS para recibir asistencia post arribo y efectuar el proceso de reunificación familiar, según lo establecido en el Protocolo nacional para la recepción y atención de niñez y adolescencia migrante en Guatemala (Gobierno de Guatemala, s. f.)⁶.

La migración de retorno es considerada, cada vez más, por la OIM (2020)⁷ como una herramienta esencial para la gestión de la migración. Esto debido a que es una parte integral de la movilidad humana que, aunque es un fenómeno complejo al que se asocian diversos retos, en los últimos años ha sido objeto de mayor reconocimiento.

En ese marco de la gestión de la migración; facilitar la integración y reintegración sostenible a nivel individual, comunitario y estructural de las personas migrantes retornadas es el propósito del resultado dos del programa IRM. Abordar este fenómeno, según el modelo

de reintegración sostenible de la OIM, en el que los factores psicosociales, económicos y sociales se atienden integradamente; fue la razón por la que se diseñó, planificó e implementó el proyecto con enfoque de salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) sistematizada en este documento.

Desde la dimensión psicosocial del modelo de reintegración sostenible de la OIM; se identifican actividades SMAPS con alcance individual, comunitario y estructural con el objetivo de prestar servicios que promuevan los factores protectores⁸ de las personas migrantes retornadas. El fortalecimiento de estos factores les permite afrontar con resiliencia el futuro, reestablecer vínculos familiares y sociales y ajustarse a una nueva vida; en espacios seguros en los que se valida el sentir de la experiencia migratoria personal.



Difusión de mensajes psicoeducativos, a través del teatro y la lúdica, a NNA no acompañados retornados, Guatemala, 2021.

⁸Según Amar, Llanos y Acosta (2003), "los factores protectores son recursos o condiciones con los que cuentan las personas como mecanismos de defensa ante las situaciones de riesgo o vulnerabilidad emocional, favoreciendo el manejo de emociones, la regulación del estrés y permitiéndoles potencializar sus capacidades humanas". Universidad Pontificia Bolivariana. (2018). *Factores protectores en salud mental. Central de blogs. Más Bienestar*. Disponible en [este enlace](#).

⁹Aunque no existe una definición exacta para el concepto culturalmente pertinente, el currículo nacional base de Guatemala aproxima esta definición al describirla como la medida en que la educación se basa cada vez más en las características socioculturales de los sujetos del proceso y en su contexto histórico y ecológico; es decir en el reconocimiento, aprecio y revaloración del idioma, la cultura, las necesidades y expectativas de las personas. Currículo Nacional Base. (2020). Primera parte: ¿a qué se refiere la pertinencia cultural? CNB. Guatemala. Disponible en [este enlace](#).

Si quiere acceder al documento completo de esta buena práctica puede contactar al correo:

kmhubregional@iom.int

